

0215



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6213

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
GIFTERS S. A. DE C. V.

R.F.C.:
GIF181114K6A

NOMBRE COMERCIAL:
KUNOH (COMERCIO AL POR MENOR DE BLANCOS)

CLAVE CATASTRAL:
903010004004010

ACTIVIDAD:
COMERCIO EN GENERAL ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. TULUM OTE. LT 10 MZ 4 ENTRE SAGITARIO Y XCARET NTE. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:
de 11:00 a 17:30 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
LUNES A VIERNES
28/02/2020

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:
033

EXPIRA:
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0215



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 6213

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
GIFTERS S. A. DE C. V.

R.F.C.:
GIF181114K6A

NOMBRE COMERCIAL:
KUNOH (COMERCIO AL POR MENOR DE BLANCOS)

CLAVE CATASTRAL:
903010004004010

ACTIVIDAD:
COMERCIO EN GENERAL ZONA A

DIRECCIÓN:
AV. TULUM OTE. LT 10 MZ 4 ENTRE SAGITARIO Y XCARET NTE. Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO:
de 11:00 a 17:30 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:
LUNES A VIERNES
28/02/2020

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:
033

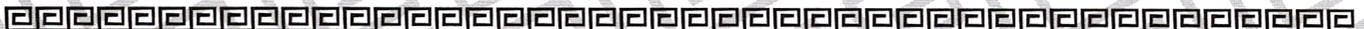
EXPIRA:
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024